



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE TECNOLOGÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR UNIVERSIDADES DE CHILE Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE TECNOLOGÍA
CARRERA DE MÉCANICA AUTOMOTRIZ
CONVOCATORIA N° 03 /2026



PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS NO GRADUADOS "P.E.T.A.E.N.G"

La Carrera de Mecánica Automotriz dependiente de la Facultad de Tecnología en aplicación del Reglamento General del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado con Resolución de Honorable Consejo Universitario Nro. 217/03, Resolución del H.C.U. Nro. 126/2023, Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 194/2026 y Resolución de Consejo de Carrera N° 026/2026, convoca e invita a los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de modalidad de graduación establecidos en la Carrera de Mecánica Automotriz, en el plazo igual o mayor a tres años de haber aprobado el Plan de Estudios, a participar en el Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados – PETAENG, Gestión 2026.

COSTO:

- **NIVEL LICENCIATURA:** Bs. 8.352,00 (Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Dos 00/100 Bolivianos) **AL CONTADO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION.**
- **NIVEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR:** Bs. 6.960,00 (Seis Mil Novecientos Sesenta 00/100 Bolivianos) **AL CONTADO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION.**

DEPÓSITO:

El depósito se realizará a través de la Plataforma de Recaudaciones ZODIACO ACUARIO <https://venta-valores.umsa.bo>

REQUISITOS:

1. Ser estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés
2. Haber aprobado todas las asignaturas curriculares de la Carrera.
3. No haber cumplido con el requisito de modalidad de graduación establecido en su Unidad Académica.
4. Haber transcurrido un plazo igual o mayor a tres años desde la fecha de cumplimiento del Plan de Estudios de las asignaturas curriculares de la Carrera.
5. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.

DOCUMENTOS:

Para el caso de estudiantes que han concluido estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, deberán presentar la siguiente documentación debidamente legalizada por las instancias correspondientes:

1. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.
2. Certificado de conclusión de estudios original o fotocopia legalizada por autoridad competente.
3. Informe de la Unidad de Kardex con Vo. Bo. de la Jefatura de Carrera.
4. Un juego de certificados de notas original con firmas completas, pie de firmas y sellos o el certificado único de notas.
5. Resoluciones Decanales o Facultativas en caso de Convalidaciones y el Formulario del trámite realizado que dio pie a la Convalidación (traspaso, inscripción profesional, carreras paralelas, si corresponde).
6. Pensum de materias firmado por la Jefatura de Carrera (con el que concluyo su Plan de Estudios).
7. Matricula Universitaria UMSA de la gestión de la convocatoria (2026)
8. Fotocopia de la Cedula de Identidad.
9. Curriculum Vitae debidamente documentado, referido a:
 - a) Datos personales.
 - b) Años de servicio y detalle de la experiencia laboral.
 - c) Estudios universitarios realizados.
 - d) Cursos de Diplomado, Especialidad u otros cursos y seminarios.
 - e) Producción intelectual: publicaciones, ensayos, folletos u otros relativos al área.
 - f) Producción técnica en planificación, organización y ejecución de trabajos en el área de: Mecánica Automotriz
 - g) Distinciones obtenidas.
 - h) Otros documentos que considere necesarios.

DE LA INSCRIPCIÓN:

Los postulantes, deberán solicitar su inscripción por escrito, mediante carta dirigida al Decano de la Facultad, con la documentación requerida y ser entregada en un folder, debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR UNIVERSIDADES DE CHILE Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL



del día martes 21 de abril de 2026 hasta horas 12:00 del día jueves 30 de abril de 2026, en Secretaría de Vicedecano de la Facultad de Tecnología Av. Arce 2295 teléfono 2 - 442598.

Los (as) postulantes, podrán obtener el Reglamento con las características del proceso en Secretaría de la Carrera de Mecánica Automotriz, Av. Arce 2295 6to piso, teléfono 2-441655.



M.Sc. Luis Andrés Copa Yujra
DIRECTOR
CARRERA MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Ing. Aniceto Velarde Foresti
VICEDECANO
FACULTAD DE TECNOLOGÍA

La Paz, marzo de 2026



Vo.Bo.

Dr. Tito V. Estevez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

